

Previene covid-19, medicamento en personas inmunodeprimidas

El Ciudadano · 6 de febrero de 2022

Cuenta con la autorización de uso de emergencia de la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos



A pesar del éxito de las vacunas fabricadas contra la **enfermedad covid-19** que genera el coronavirus, las compañías farmacéuticas trabajan sin descanso en la **creación de nuevos fármacos para prevenir y tratar la actual pandemia.**

Uno de estos medicamentos es **Evusheld de Astrazeneca**, que **ya cuenta con la autorización de uso de emergencia de la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA,** por sus siglas en inglés) **para prevenir el covid-19 en inmunodeprimidos o con alergias severas a las vacunas** y que está siendo revisado por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) en la actualidad.

¿Qué es Evusheld? Se trata de una **combinación de anticuerpos (tixagevimab y cilgavimab) de acción prolongada** cuya función principal es prevenir el covid-19, ya que sirven de anticuerpos sustitutos que pueden restaurar, **mejorar o imitar el ataque del sistema inmunitario a los patógenos.** Es decir, **Evusheld está diseñado para bloquear la adhesión viral y la entrada en células**

humanas, neutralizando así el virus. Además, es **eficaz contra la variante ómicron**, según un estudio del University College Oxford y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Washington.

Se trata de dos anticuerpos monoclonales combinados en un solo fármaco elaborado por AstraZeneca

El medicamento está **indicado para adultos y niños de 12 años de edad** o más que pesen al menos 40 kilogramos y tengan un sistema inmunitario entre moderado y grave, debido a una afección médica o a la toma de medicamentos o tratamientos inmunosupresores y que no puedan dar una respuesta inmunitaria adecuada a la vacunación contra la covid-19.

Además, este fármaco **también se destina a personas con un historial de reacciones adversas graves a una vacuna contra la covid-19** y/o a uno o varios de sus componentes, es decir, a personas a las que no se recomienda la vacunación, según el calendario aprobado o autorizado. Asimismo, el producto solo está autorizado para aquellas **personas que no estén actualmente infectadas por el virus del SARS-CoV-2 y que no hayan estado expuestas recientemente a una persona infectada por el SARS-CoV-2.**

Precisamente, el tixagevimab y el cilgavimab son **anticuerpos monoclonales de acción prolongada dirigidos específicamente contra la proteína de la espiga del SARS-CoV-2**, diseñados para bloquear la adhesión y la entrada del virus en las células humanas. El tixagevimab y el cilgavimab se unen a sitios diferentes y no superpuestos de la proteína de la espiga del virus.

Este fármaco también se destina a personas con un historial de reacciones adversas graves a una vacuna contra la covid-19

“Las vacunas han demostrado ser la mejor defensa disponible contra el covid-19. Sin embargo, hay ciertos individuos inmunocomprometidos que pueden no montar una respuesta inmune adecuada a la vacunación contra la covid-19, o aquellos que tienen un historial de reacciones adversas graves a una vacuna contra la covid-19 y por lo tanto no pueden recibir una y necesitan una opción de prevención alternativa”, ha dicho la directora del Centro de Evaluación e Investigación de Medicamentos de la FDA, **Patrizia Cavazzoni**. “La acción de hoy autoriza el uso de la combinación de dos anticuerpos monoclonales para reducir el riesgo de desarrollar covid-19 en estas personas”, ha añadido.

Una dosis de ‘Evusheld’, administrada en **dos inyecciones intramusculares separadas y consecutivas** (una inyección por anticuerpo monoclonal, administrada en sucesión inmediata), puede ser eficaz para la prevención previa a la exposición durante seis meses. Por otro lado, no está autorizado para el tratamiento de covid-19 o para la prevención post-exposición de covid-19.

Desde el Ministerio de Sanidad de España, han anunciado el último viernes que **el país comprará 30.000 antivirales** contra el covid-19 de Astrazeneca que llegarán en febrero. Este tratamiento se incorporará al portfolio de medicamentos contra el coronavirus, según se ha explicado durante el acto de la rúbrica entre la ministra de Sanidad, Carolina Darias, y el presidente de la farmacéutica, Ricardo Suárez, en la sede ministerial.

“Es una fantástica noticia encontrar aquello que sea capaz de mejorar la vida de la gente”, afirmó el presidente de AstraZeneca, quien ha subrayado **la coincidencia del anuncio con la celebración del Día Mundial del Cáncer**. Y agregó que su compañía está enfocada a dar una respuesta adecuada a las

personas inmunocomprometidas, en torno al 2% de la población global, y garantizar un acceso con equidad a los medicamentos.

Con información de [Infobae](#)

Te puede interesar: Reporta Rusia 180 mil casos covid en un día; más de 150 mil que hace un mes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano